

SODEJESA S.A.

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SODEJESA S.A.

**POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2015**

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
Ciudad.-

Estimados señores accionistas:

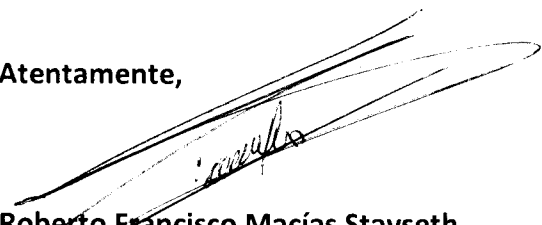
Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías establecidos y las nuevas reformas que en materia tributaria, según los Estados Financieros podrán observar el movimiento de la compañía desarrollada al 31 de diciembre de 2012, nuestra empresa ha cumplido con todos los pagos requeridos por la ley, todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas.

Los Estados financieros comprenden: Estado de Situación, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Variaciones en el Patrimonio y el Estado de flujo de efectivo, y los cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad que han sido modificados en ciertos aspectos aplicadas a la NIIF para PYMES y prácticas contables establecidos y autorizadas por la Superintendencia de Compañía.

Esperamos para el año venidero cumplir con los objetivos trazados En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2015.

Adjunto: Declaración de impuestos con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,



Roberto Francisco Macías Stavseth
C.C.0912838778
Representante Legal